

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-147/90-D, seguido para el mantenimiento de sistema informático, a realizar por la firma «Hardware and Programming, Sociedad Anónima», por importe de 9.991.348 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1991.—El General Director, José Peñas Pérez.—1.870-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos de Estado se hace público que el expediente número 914/90, sobre «Limpieza general del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial», a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado a la firma «Limpiezas Gredos, Sociedad Anónima», en 69.354.815 pesetas, IVA incluido.

Torrejón de Ardoz, 31 de enero de 1991.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—1.901-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar los servicios de recogida y transporte a vertedero controlado de las basuras generales en la base naval de Rota (Cádiz).*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Cuartel General de la Flota, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la Empresa que a continuación se indica:

Expediente número 2F-70010-90. «Transric Andalucía, Sociedad Anónima», por importe de 22.000.000 de pesetas.

Rota, 1 de febrero de 1991.—El Presidente, Ceferino Portal Antón.—1.955-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar los servicios de asistencia y de limpieza del comedor autoservicio de Suboficiales y personal civil del helipuerto de la base naval de Rota (Cádiz).*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Cuartel General de la Flota, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la Empresa que a continuación se indica:

Expediente número 2F-70009-90. «Ramel, Sociedad Anónima», por un importe de 27.989.500 pesetas.

Rota, 1 de febrero de 1991.—El Presidente, Ceferino Portal Antón.—1.954-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.SEF-1/91-1, seguido para la contratación del mantenimiento y limpieza por un año del hospital militar «Gómez Ulla» y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 23 de noviembre de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de diciembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Radisol, Sociedad Anónima». Importe: 37.319.628 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1991.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.936-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos del Ejército del Aire por la que se convoca concurso para la contratación que se cita.*

Se convoca concurso público para la contratación de «Alimentación segundo trimestre 91», correspondiente a los expedientes números 6-1/91 y 7-1/91, por importes de 23.850.000 pesetas y 21.150.000 pesetas, respectivamente.

Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Se admiten ofertas hasta las once horas del día 14 de marzo de 1991.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 19 de febrero de 1991.—1.285-C.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso de determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 21 de marzo, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 10/91, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 14 de febrero de 1991.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-1.487-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de un sistema informático con destino al Instituto Nacional de Administración Pública, Ministerio para las Administraciones Públicas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de mantenimiento por un período de tres años de los equipos informáticos instalados en el centro, con destino al Instituto Nacional de Administración Pública, Ministerio para las Administraciones Públicas y con un presupuesto máximo de 14.500.000 pesetas, IVA incluido, distribuidos en los siguientes lotes: Lote 1 (microordenadores): Canon máximo anual, 2.800.000 pesetas, IVA incluido; lote 2 (equipos Unisys): Canon máximo anual, 1.000.000 de pesetas, IVA incluido, y lote 3 (equipos Bull): Canon máximo anual, 3.100.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 83/90-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de un sistema informático con destino al Instituto Nacional de Administración Pública, Organismo autónomo del Ministerio para las Administraciones Públicas».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-1.488-A.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de las obras de «Reforma para la Dirección General de Informática Presupuestaria en la calle María de Molina, 50, planta 10, de Madrid».*

En virtud de lo autorizado por la Superioridad, se anuncia la subasta, para la adjudicación del contrato de las obras de «Reforma para la Dirección General de Informática Presupuestaria en la calle María de Molina, 50, planta 10, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 81.634.111 pesetas, y un plazo de ejecución de ocho meses, contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 21 de marzo de 1991, todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4 y C-8, categoría d); I-6, categoría c), y J-2, categoría b).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1991, debiéndose presentar en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación) Dirección General de Servicios, planta 5.ª del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá 9.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.632.682 pesetas.

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, 5, 2.ª planta, a las once horas del día 2 de abril de 1991.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado en su totalidad durante los últimos cinco años una obra de acondicionamiento de edificios por un importe superior al 80 por 100 del presupuesto que se licita.

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Director general, José L. Blanco Sevilla.-1.465-A.

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se convoca subasta, con procedimiento abierto y admisión previa, para la realización de las obras de rehabilitación del edificio sito en Valencia, calle Roger de Lauria, número 26, para la instalación de la Gerencia Regional de Valencia y la Gerencia Territorial de Valencia, capital.*

1. *Objeto de la contratación:* La realización de las obras de acondicionamiento de los locales correspondientes a la sede definitiva de los Servicios de referencia, con arreglo a las especificaciones técnicas del proyecto y demás condiciones que se contemplan en el pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

2. *Consulta del proyecto y pliego de cláusulas:* Pueden consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, décima planta, 28046 Madrid).

3. *Plazo y presentación de proposiciones:* Las proposiciones y documentación aneja se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y se entregarán, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, antes de las catorce horas del día 22 de marzo de 1991.

4. *Documentación de las proposiciones:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: Proposición económica formulada según el modelo establecido al efecto, en el anexo I del pliego.

Sobre número 2:

Resguardo de la fianza provisional, correspondiente al 2 por 100 del importe de la proposición, 4.897.576 pesetas.

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Documentación acreditativa del cumplimiento de la normativa sobre incompatibilidades.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Certificado de la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Programa de trabajo en forma de diagramas de barras.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto del contrato.

5. *Presupuesto máximo:* El importe del presupuesto máximo se establece en 248.571.640 pesetas.

6. *Lugar y fecha de la apertura de las proposiciones:* El acto de apertura de los sobres que contienen las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, 28046 Madrid), a las doce horas del día 26 de marzo de 1991 y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 11 de febrero de 1991.-El Director general, Javier Russinés Torregrosa.-1.239-A.

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.*

Se saca a subasta pública el día 17 de abril de 1991, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Guzmán el Bueno, número 139, la finca urbana propiedad del Estado, sita en Hoyo de Manzanares (Madrid), calle Cangas de Onis, 49.

*Tipo de subasta:* 8.160.000 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta: 1.632.000 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada información sobre el particular.

Madrid, 8 de enero de 1991.-El Delegado de Hacienda.-436-A.

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.*

Se saca a subasta pública el día 24 de abril de 1991, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Guzmán el Bueno, número 139, la finca propiedad del Estado, sita en Madrid, calle Marqués de Vadillo, 2, bajo, A, y sótano.

*Tipo de subasta:* 20.357.000 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta: 4.071.400 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada información sobre el particular.

Madrid, 8 de enero de 1991.-El Delegado de Hacienda.-435-A.

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.*

Se saca a subasta pública el día 17 de abril de 1991, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Guzmán el Bueno, número 139, la finca propiedad del Estado, sita en Madrid, calle San Agustín de Guadalix (Madrid), punto kilométrico 34,450 de la carretera M-624.

Tipo de subasta: 27.750.000 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta: 5.550.000 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada información sobre el particular.

Madrid, 8 de enero de 1991.-El Delegado de Hacienda.-434-A.

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.*

Se saca a subasta pública el día 24 de abril de 1991, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Guzmán el Bueno, número 139, la finca propiedad del Estado, sita en Madrid, calle Marqués de Vadillo, 2, bajo, B, y sótano.

Tipo de subasta: 23.123.000 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta: 4.624.600 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada información sobre el particular.

Madrid, 8 de enero de 1991.-El Delegado de Hacienda.-433-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 02/89, de la presa de Itoiz (Navarra) y medidas correctoras de su impacto ambiental.*

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Teletax 91/253 80 20.

2. Concurso (artículo 35 Ley de Contratos del Estado, apartados segundo y cuarto).

3.a) Término municipal Lónguida, Aoiz (Navarra).

b) Clave: 09.123.122/2111 y 09.123.158/2112. Obras de la presa de Itoiz y medidas correctoras de su impacto ambiental.

Se trata de construir una presa de gravedad de planta recta, ejecutada de hormigón, de 525 metros de longitud de coronación y 135 metros de altura sobre cimientos, con unos volúmenes de excavación de 444.000 metros cúbicos y de 1.208.000 metros cúbicos de hormigón.

Dispondrá de galerías, pantalla de drenes aliviadero de labio fijo, desagües intermedios, toma hidroeléctrica. Toma del Canal de Navarra, siendo necesarias ejecutar una presa auxiliar, y el correspondiente desvío de cauce, ataguía y contraataguía y obras auxiliares.

Entre las obras correspondientes a las correctoras del impacto ambiental, habrá que estabilizar taludes, extraer vegetación del embalse, localización y tratamiento de escombreras y traslado de la iglesia parroquial de Artozqui.

Presupuesto indicativo: 14.435.112.593 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Cincuenta y cinco meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 16 de mayo de 1991.

c)

6. a) 23 de mayo de 1991.

b) (Véase punto 5.a) Sección de Recepción de ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 5 de junio de 1991, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 288.702.252 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida:

Grupo A, subgrupo 1, categoría f.

Grupo B, subgrupo 3, categoría f.

Grupo E, subgrupos 2 y 3, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 Reglamento General de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b) antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 19 de febrero de 1991.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.506-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de acondicionamiento del ATS a la salida del acueducto del Cigüela (Cuenca).*

Celebrada la licitación para la adjudicación por contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del ATS a la salida del acueducto del Cigüela (Cuenca), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Valles Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.995.000 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de un mes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de enero de 1991.-El Presidente, Manuel Martín Pantoja.-1.727-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso para el suministro de material de oficina no inventariable con destino a los servicios centrales de esta Confederación.*

La Confederación Hidrográfica del Tajo anuncia la celebración de concurso público, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.-*Objeto y presupuesto:* Es objeto de concurso el suministro de material de oficina no inventariable, con destino a los servicios centrales de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Grupos de licitación: Grupo primero, material de escritorio y delineación: grupo segundo, heliógrafos. Presupuesto: 10.500.000 pesetas.

Segunda.-*Plazo de duración del contrato:* Año 1991.

Tercera.-*Oficina en la que estarán de manifiesto los pliegos de bases que han de regir en el concurso, relación de material y modelo de proposición:* Confederación Hidrográfica del Tajo, Sección de Contratación, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, octava planta, despacho A-806, del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.-*Fianza provisional:* 210.000 pesetas.

Quinta.-*Plazo y lugar de recepción de proposiciones:* El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del día 22 de marzo de 1991, en la Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Sexta.-*Fecha y lugar de licitación:* A las once horas del día 5 de abril de 1991, en la sala de juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Séptima.-*Documentación a presentar por los licitadores:* La que se indica en el pliego de bases, y constará de:

Sobre A: Documentación administrativa.  
Sobre B: Proposición económica, formulada en modelo oficial.  
Sobre C: Muestras.

La fianza provisional se incluirá en el sobre A.

Madrid, 8 de febrero de 1991.-El Presidente, Manuel Martín Pantoja.-1.289-A.

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se rectifica error en anuncio de licitación de obras en la actuación industrial «Carretera de la isla», de Dos Hermanas (Sevilla).*

Advertido error en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero de 1991, página 5568, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado información, donde dice: «plaza de España, sector III, Puerta Navarra», debe decir: «avenida República Argentina, 40. 2.º A».

Madrid, 18 de febrero de 1991.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-1.484-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se hacen públicas modificaciones realizadas al pliego de cláusulas administrativas particulares y nueva apertura de plazo para ofertas, relativas al concurso de asistencia técnica «diseño, planificación, desarrollo, ejecución y control de la campaña de divulgación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991».*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 7, de 29 de enero de 1991, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de

enero de 1991, Resolución de 25 de enero de 1991, por la que se anunciaba concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «diseño, planificación, desarrollo, ejecución y control de la campaña de divulgación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991», y habiéndose procedido a la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares, en la cláusulas y anexo que a continuación se indica, en virtud de las atribuciones que tengo conferidas, resuelvo:

Primero.-En la cláusula 12. Delegado y personal del consultor. Se sustituirá el apartado l, por otro del siguiente tenor: 12.1 En la documentación para la licitación, la Empresa designará un Delegado e indicará los nombres de las personas que adscribirá a los servicios objeto del contrato, con mención de su titulación; particularidad que se incluirá en el sobre B, en la documentación expresada en la cláusula 4. 2. 2. 4. apartado c).

Segundo.-En el anexo I: Cuadro de características del contrato de asistencia técnica; se suprime el apartado H, titulación del delegado del consultor y personal facultativo delegado: Licenciado en Ciencias de la Información.

Tercero.-En su virtud, el plazo señalado en la Resolución indicada, por la que se anuncia el concurso, comenzará a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, párrafo 7.º, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 14 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), el Secretario general Técnico, Juan Garrido Mesa.-1.416-A.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a Centros dependientes de esta Consejería.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro	Empresa	Fecha de adjudicación	Importe - Pesetas
3/90/49. Suministro de material científico con destino a Universidades.	«Rego y Cia. S. A.»	30-11-1990	24.650.000
3/90/50. Diseño e instalación de material para la producción de programas de televisión con destino a Centros docentes.	«Vitelsa».	30-11-1990	14.671.056
3/90/52. Suministro de vídeo para grabación.	«Sony Center, S. A.»	30-11-1990	11.920.000

Sevilla, 26 de diciembre de 1990.-El Director general de Construcciones y Equipo Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.-1.750-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras de ordenación de espacios públicos en Salas, fase primera. Expediente número 1/91.*

Objeto: Adjudicación del contrato, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras de ordenación de espacios públicos en Salas, primera fase.

Presupuesto: 31.933.006 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente del acta de comprobación de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, 8, planta segunda, hasta las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio. Si este último día fuese sábado se admiten las proposiciones hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las doce horas del día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares, a disposición de los licitadores en la dirección indicada, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: La fianza provisional será de 639.660 pesetas y están obligados a constituir la Empresa que no se encuentren debidamente clasificadas. Fianza definitiva de 1.279.320 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 30 de enero de 1991.-El Consejero.-883-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso por procedimiento de urgencia, para un contrato de asistencia técnica para «La campaña de publicidad del Plan de Empleo de 1991».*

Se convoca concurso abierto, por procedimiento de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica para «La campaña de publicidad del Plan de Empleo de 1991», con arreglo al pliego de condiciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid.

Presupuesto: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Determinado en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.800.000 pesetas.

Clasificación: Grupo 3, subgrupo 3, categoría D.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se detallan en las cláusulas novena y décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «La campaña de publicidad del Plan de Empleo de 1991». Irán numerados indicando en el número 1 «Proposición económica», en el número 2 «Documentación», y en el número 3 «Propuesta técnica». En atención a la urgencia, las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 8 de marzo de 1991.

Modelo de proposición económica: Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid, a las doce horas del día 11 de marzo de 1991.

Madrid, 18 de febrero de 1991.-La Secretaría general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.-1.508-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso, por procedimiento de urgencia, para un contrato de asistencia técnica para la realización de la «Grabación y validación de los censos de población y vivienda en 1991».*

Se convoca concurso abierto, por procedimiento de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica para la realización de la «Grabación y validación de los censos de población y vivienda en 1991», con arreglo al pliego de condiciones técnicas y al de

cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid.

**Presupuesto:** 250.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Determinado en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** 5.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 10.000.000 de pesetas.

**Clasificación:** Grupo III, subgrupo 3, categoría D. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se detallan en las cláusulas novena y décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Grabación y validación de los censos de población y vivienda en 1991». Irán numerados indicando en el número 1 «Proposición económica», en el número 2 «Documentación», y en el número 3 «Propuesta técnica». En atención a la urgencia, las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 8 de marzo de 1991.

**Modelo de proposición económica:** Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid, a las trece horas del día 11 de marzo de 1991.

Madrid, 18 de febrero de 1991.-La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.-1.507-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Cambrils por la que se anuncia convocatoria de subasta para la adjudicación de cuatro obras.**

**Objeto:** La ejecución de las obras descritas en el anexo.

**Expediente y pliego de cláusulas:** Puede examinarse en la Secretaría General en los días y horas de oficinas.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles contados a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado» y en las horas de oficina. Se admitirán propuestas en la forma prevista por el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 22 de noviembre.

**Apertura de proposiciones:** Comenzará a las trece horas del día siguiente hábil (excepto sábados) al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Se iniciará por la obra número 1.

**Documentos a presentar:** De personalidad y representación de cumplimiento de las obligaciones fiscales y sociales, de cumplir los requisitos de compatibilidad y capacidad, de clasificación empresarial, justificante de la garantía y proposición económica.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 tipo licitación. Definitiva, 4 por 100 precio de adjudicación.

### Modelo de proposición

Don/doña ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., que actúa en nombre propio, o en representación de ....., con domicilio social en ....., número de identificación fiscal número ....., manifiesta: Que enterado del anuncio de subasta pública convocado para la ejecución de las obras de los proyectos ..... (indicar las obras) y

enterado/a también de los pliegos de condiciones económico-administrativas que las regulan y del contenido de los proyectos técnicos, los cuales acepta íntegramente, y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (indicar por separado la oferta de cada obra a la que se concurre), pesetas (en letra y número), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cambrils, 14 de febrero de 1991.-El Alcalde, Josep M. Panicello Hernández.-1.427-A.

### Anexo

Obra número 1. Urbanización calles Ametlla de Mar, Terrassa, Escala de Dei y otras.

Precio: 85.179.517 pesetas.

Clasificación: Grupos, G e I. Subgrupos, 6 y 1. Categorías, e y c.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 2. Remodelación de la Urbanización Cambrils-Port.

Precio: 78.516.321 pesetas.

Clasificación: Grupos, G e I. Subgrupos, 6 y 1. Categorías, e y d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 3. Remodelación de la Urbanización Cambrils-Platja.

Precio: 41.505.473 pesetas.

Clasificación: Grupos, G e I. Subgrupos, 6 y 1. Categorías, e y d.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Obra número 4. Urbanización Horta de Santa Maria.

Precio: 91.596.923 pesetas.

Clasificación: Grupos, G e I. Subgrupos, 6 y 1. Categorías, e y d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

**Resolución del Ayuntamiento de Cox (Alicante) por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de un inmueble municipal destinado a Centro Social y Cultural, segunda fase.**

**Objeto:** La construcción de un inmueble municipal destinado a Centro Social y Cultural, segunda fase.

**Tipo:** 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Garantía provisional:** 500.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio del remate.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de un inmueble municipal destinado a Centro Social y Cultural, segunda fase, en precio de ..... IVA incluido (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado, 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayunta-

miento, en horario de oficina, de nueve a catorce horas.

**Plazo, lugar y hora en que se verificará la apertura:** El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Publicaciones:** El pliego de condiciones económico-administrativas completo ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 286, de 15 de diciembre de 1990.

Cox, 29 de enero de 1991.-El Alcalde.-760-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ejca de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.**

El muy ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de febrero de 1990, acordó enajenar, mediante subasta pública de 16 parcelas de terrenos ubicadas en el polígono o zonas de servicios contempladas en el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de esta villa, sitas junto a la calle Joaquín Costa, aprobándose en la sesión reseñada el pliego de condiciones económico-administrativas que en su momento fue sometido al preceptivo trámite de información pública, anunciándose la expresada subasta de acuerdo con las condiciones siguientes:

**Objeto:** La venta de 16 parcelas de titularidad municipal que se detallan a continuación:

Parcela número 1,	con una superficie de 464 metros cuadrados.
Parcela número 2,	con una superficie de 499 metros cuadrados.
Parcela número 3,	con una superficie de 557 metros cuadrados.
Parcela número 4,	con una superficie de 548 metros cuadrados.
Parcela número 5,	con una superficie de 552 metros cuadrados.
Parcela número 6,	con una superficie de 515 metros cuadrados.
Parcela número 7,	con una superficie de 524 metros cuadrados.
Parcela número 8,	con una superficie de 536 metros cuadrados.
Parcela número 9,	con una superficie de 547 metros cuadrados.
Parcela número 10,	con una superficie de 559 metros cuadrados.
Parcela número 11,	con una superficie de 570 metros cuadrados.
Parcela número 12,	con una superficie de 582 metros cuadrados.
Parcela número 13,	con una superficie de 593 metros cuadrados.
Parcela número 14,	con una superficie de 605 metros cuadrados.
Parcela número 15,	con una superficie de 616 metros cuadrados.
Parcela número 16,	con una superficie de 714 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación será el siguiente:

Parcela número 1,	3.688.800 pesetas.
Parcela número 2,	3.967.050 pesetas.
Parcela número 3,	4.428.150 pesetas.
Parcela número 4,	4.356.600 pesetas.
Parcela número 5,	4.388.400 pesetas.
Parcela número 6,	4.173.750 pesetas.
Parcela número 7,	4.165.800 pesetas.
Parcela número 8,	4.261.200 pesetas.
Parcela número 9,	4.348.650 pesetas.
Parcela número 10,	4.444.050 pesetas.
Parcela número 11,	4.521.500 pesetas.
Parcela número 12,	4.626.900 pesetas.
Parcela número 13,	4.714.350 pesetas.
Parcela número 14,	4.809.750 pesetas.
Parcela número 15,	4.897.200 pesetas.
Parcela número 16,	5.676.300 pesetas.

Dicho tipo de licitación podrá ser mejorado al alza.

**Fianzas:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

La fianza definitiva se constituirá por cada adjudicatario en la cuantía del 4 por 100 del importe de remate.

**Expediente:** El pliego de condiciones estará expuesto al público en la Secretaría General de la Corporación, pudiendo ser examinado por cualquier persona interesada.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

No se admiten proposiciones presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., según poder .....), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», «Boletín Oficial de la Provincia de Aragón» y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., respectivamente, referido a la enajenación, mediante subasta pública, de 16 parcelas de terrenos ubicadas en el polígono o zonas de servicios contemplados en el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de la villa de Ejea de los Caballeros, cuyo detalle se contempla en la documentación técnica elaborada por el señor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Fausto Comenge Ornat y por el señor Arquitecto don Javier Navarro Ruiz.

Declara expresamente conocer el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta, aceptando todas y cada una de las condiciones que figuran en el anterior y ofrece como remate por la parcela número ..... la cantidad de ..... (consígnese la cifra en letra y número) pesetas, con el compromiso de cumplir las condiciones del pliego.

(Fecha y firma.)

Ejea de los Caballeros, 21 de enero de 1991.—El Alcalde.-1.197-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos en la calle Angel Guimerá.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 16 de enero en curso, aprobó definitivamente el proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos en la calle Angel Guimerá, entre las calles Dr. Turró y Manuel de Falla y su urbanización, con un presupuesto total de 509.724.221 pesetas, y adjudicar, con carácter definitivo, la concesión administrativa para su construcción, instalación y gestión a la agrupación temporal de Empresas «May Park, Sociedad Anónima», y «Pidec, Sociedad Anónima», de conformidad con su oferta y pliego de cláusulas aprobado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Contra el mencionado acuerdo se puede formular recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el mismo Organismo que lo ha adoptado, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución, éste se entenderá desestimado.

El recurso contencioso-administrativo podrá interponerse ante la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la

notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso, o en el plazo de un año, a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, si no se notificara la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

No obstante, se podrá ejercitar cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Esplugues de Llobregat, 22 de enero de 1991.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.—2.083.

#### Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 16 de enero en curso, aprobó definitivamente el proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos en terrenos de propiedad municipal situados en las calles Molino, Cedros y Virgen de la Merced, y sobre él un nuevo campo de fútbol reglamentario y urbanización de las calles afectadas por el proyecto, con un presupuesto total de 1.445.000.000 de pesetas, y adjudicar, con carácter definitivo, la concesión administrativa para su construcción, instalación y gestión a la agrupación temporal de Empresas «Agrup. Sociedad Anónima», y «Cons-te, Sociedad Anónima», de conformidad con su oferta y pliego de cláusulas aprobado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Contra el mencionado acuerdo se puede formular recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el mismo Organismo que lo ha adoptado, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución, éste se entenderá desestimado.

El recurso contencioso-administrativo podrá interponerse ante la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso, o en el plazo de un año, a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, si no se notificara la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

No obstante, se podrá ejercitar cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Esplugues de Llobregat, 22 de enero de 1991.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.—2.084-E.

#### Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras del proyecto de construcción de alojamientos provisionales en solar carretera de Brenes (SE-111).

La excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 25 de enero de 1991, acordó convocar concurso público, con procedimiento de urgencia, para la adjudicación de las siguientes obras:

**Obras:** Proyecto de construcción de alojamientos provisionales en solar carretera de Brenes (SE-111).

**Tipo de licitación:** 124.849.683 pesetas.

**Sistema de contratación:** Concurso público.

**Procedimiento:** Urgencia.

**Fianza provisional:** 2.496.994 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Clasificación exigida al contratista:** Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

**Forma de pago:** Certificaciones de obras.

Durante el plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal

de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, números 24 y 26, cuarta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitadas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres sellados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, cuarta planta, en horas de nueve a trece treinta, siendo la fecha límite de su presentación el día 1 de marzo de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

**Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses siguientes a la apertura de las proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público que se celebrará el día 4 de marzo, a las doce horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

**Gastos exigibles:** Los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3.

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3, «Criterios de selección»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Procedimiento licitación:** Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por la excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 25 de enero de 1991.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha ....., por el que se convoca concurso público para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del ..... por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 7 de febrero de 1991.—El Secretario general, por delegación, el Oficial mayor, Camilo Domínguez Mendoza.—410-D.